

ACTA SESION ORDINARIA N° 81/11 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO

En Curepto, a 03 días del mes de marzo de 2011, siendo las 14:35 horas, en la sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia de Don LUIS ARMANDO GONZALEZ AGUILAR, Alcalde de la comuna, contándose con la asistencia de los Concejales Sra. DORYS SEPULVEDA CONTRERAS y Sres.: JUAN EDUARDO VALDES ALDUNATE; GUILLERMO FERMIN REYES ESPINA; MARIO ARMANDO GOMEZ AGUILA; FRANCISCO ARMANDO NUÑEZ RAMIREZ Y ANIBAL MUÑOZ DIAZ.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de Fe del Concejo, el Secretario Municipal, Don Luís Navarro Reyes.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Considerando que el Acta de Sesión Ordinaria N° 80 de fecha 10 de febrero de 2011, les fue enviada a los Sres. Concejales con anticipación, el Presidente consulta si existe alguna observación, no habiéndolas se da por aprobado el texto del acta 80.-

2.- CORRESPONDENCIA

RECIBIDA:

- E-mail de fecha 18.02.2011, de El Canelo de Nos, en el cual invita a Curso Municipios sustentables, los días 17 y 18 de marzo de 2011, con un valor de \$170.000.-

Los Ediles declinan participar de esta actividad

- Carta de Manuel Peredo Labra, Funcionario DAEM, en la cual solicita corrección a Acta N° 78 del 03 de febrero 2011.

El Secretario Municipal da lectura al documento, luego de los cual los Ediles manifiestan su conformidad con la aclaración.

- Oficio Ord. N° 04 del 23.02.2011, de Jefe Depto. Control Interno, adjunto al cual envía evaluación PMGM año 2010.-

Copia del informe es entregado a cada uno de los Concejales, resolviendo pronunciarse sobre su contenido, en la próxima reunión ordinaria de Concejo.

- Oficio N° 04 del 01.03.2011, de jefe Depto. Finanzas, solicita modificación presupuestaria N° 2.

Copia de la propuesta de modificación es entregada a cada uno de los Concejales, por lo que debe votarse en la próxima sesión.

- Carta de Secretario Ejecutivo (s) Asociación de Municipalidades en donde comunica Directorio del Capítulo de Concejales.

empresa, deberá en cada ocasión formalizarse por escrito la convocatoria y ser conocida por el Municipio.

Los Ediles comentan que se trata de una gran cantidad de Directores, respondiendo el Concejal Sr. Núñez Ramírez, que se justifica pues en muchas ocasiones los titulares de los cargos no pueden participar en reuniones debiendo asumir los vicepresidentes y directores.

La Concejal Sra. Sepúlveda Contreras informa que habrá además otro cargo, se trata de un coordinador, cuyo nombramiento debe ser propuesto por el Alcalde.

- Oficio N° 07 del 02.03.2011, de Alcalde a Señores Concejales, informando contratación de personal del Depto. de Salud.

Copia del documento es entregada a cada Concejal, transcribiéndose su contenido para mayor claridad.

DE : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUREPTO

A : SRES. CONCEJALES COMUNA DE CUREPTO

Para dar cumplimiento a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, Artículo 8°, Inciso 7°, me permito informar a Ud. que se ha procedido incorporar personal en el Departamento de Salud, como a continuación se indica:

PERSONAL A CONTRATA DOTACION DE SALUD LEY 19.378

Nombre funcionario	RUT	Cargo	Desde y hasta	Categoría	Nivel	N° horas seman.
MALVINA CELEDINA MARQUEZ AVENDAÑO		Paramédico Residente de Reemplazo en Posta Salud Rural de Calpún	21/02/2011 al 18/03/2011 (mientras dure feriado legal del titular)	C	15	44

CONTRATOS PERSONAL A HONORARIOS PARA PROGRAMAS

"Programa de Salud Mental Integral en la Atención Primaria"

Nombre funcionaria	RUT	Función	Desde y hasta	Monto mensual a pagar
PIA VERONICA BRAVO CIFUENTES		PSICOLOGA Atención en postas de salud rural (8 rondas)	01/02/2011 al 31/03/2011	\$300.000.-

"Programa Mejoría de la Equidad en Salud Rural para Atención Primaria Municipal"

Nombre funcionaria	RUT	Función	Desde y hasta	Monto mensual a pagar
GLADYS DANIELA CONTRERAS CARREÑO		2° Técnico Paramédico Residente en Posta Salud Rural de Gualleco (44 horas semanales)	21/02/2011 al 30/04/2011	\$358.333.-

Saluda atentamente a Ud.

LUIS ARMANDO GONZALEZ AGUILAR
ALCALDE

- Oficio N° 03 del 03.03.2011, jefa del Depto. de Patentes, adjunto al cual envía solicitud patente de Alcohol para su aprobación o rechazo, de Mónica Maldonado Rojas.

El Secretario da lectura al documento, luego de lo cual el Concejo aprueba por unanimidad ante propuesta del Presidente, aprobar el otorgamiento de una patente de alcohol, giro Supermercado de Bebidas Alcohólicas, a nombre de la Srta. Mónica Maldonado Rojas, ubicándose el establecimiento en Lord Cochran o/o Currao.

- Oficio N° 04 del 03.03.2011, de jefa de Depto. de Patentes, envía solicitud de Patente de alcohol para su aprobación o rechazo, de Claudio Herrera Aliaga.

El Secretario da lectura al documento, luego de lo cual el Concejo aprueba por unanimidad ante propuesta del Presidente, aprobar el otorgamiento de una patente de alcohol, giro Restaurant, a nombre de Don Claudio Cristian Herrera Aliaga, ubicándose el establecimiento en Limavida de Curepto.

Acuerdo N° 02, Sesión Ordinaria N° 81 del 03.03.2011.-

- Oficio N° 04 del 02.03.2011, del jefe del Depto. de Finanzas, envía informe con detalle de Bienes Raíces.

Los Ediles manifiestan su conformidad con el informe, copia del cual debe ser remitido conjuntamente con el Acta de la presente sesión a cada Concejal.

- Oficio N° 86, de Alcalde a Señores Concejales, que informa contratos para el desarrollo de la "IV Feria Costumbrista Curepto 2011"

Copia del documento es entregado a cada Concejal, transcribiéndose su contenido para mayor claridad.

DE: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUREPTO

A : SRES. CONCEJALES COMUNA DE CUREPTO

Conforme lo establece el Art. 8° de la Ley N° 18.695, a través del presente informo a Uds., que en el marco de la actividad municipal "IV Fiesta Costumbrista Curepto 2011", con cargo a fondos de iniciativas culturales a Subvenciones 2% F.N.D.R. año 2011, y al presupuesto municipal de Programas Culturales año 2011, cuya realización se materializo entre los días 18 al 27 de Febrero de 2011, en el Centro Comunitario ubicado en Plaza de Armas S/N° de Curepto, se suscribió contrato de prestación de servicios artísticos, profesionales y otros, conforme se indica a continuación:

REPRESENTANTE	R.U.T	NOMBRE GRUPO	SERVICIOS CONTRATADOS	VALOR
ERNESTO CANCINO MUÑOZ		"EL CLAVEL"	ACTUACION DIA 18.02.2011	\$ 888.888.-
HECTOR PIEROLA PIEROLA		CENTRO CULTURAL CHIRIPILCO, GRUPO HUALAÑE	ACTUACION DIA 18.02.2011	\$ 111.111.-
JOSE MANUEL MOLINA PERES		"TRICAHUES" DE SAN CLEMENTE	ACTUACION DIA 20.02.2011	\$ 111.111.-
MARIA MERCEDES VELIZ POBLETE		"SURCOS DE CUREPTO"	ACTUACIONES DIAS 18 Y 20.02.2011	\$ 277.777.-
MIGUEL ANGEL SOTO LARA		"LOS PELLUHUANOS"	ACTUACION DIA 22.02.2011	\$ 277.777.-
CARLOS BRANDT GALLEGOS		"MAGISTERIO DE LINARES	ACTUACION DIA 23.02.2011	\$ 88.888.-
GLORIA DEL C. MARTINEZ MIRANDA		"ALBORADA MAULINA" DE TALCA	ACTUACION DIA 24.02.2011	\$ 111.111.-
HERALDO ICETA HERRERA		HERALDO ICETA HERRERA	ANIMACION EVENTOS FIESTA COSTUMBRISTA	\$ 111.111.-
MIGUEL ANTONIO ARAVENA RETAMAL		MIGUEL A. ARAVENA RETAMAL	AMPLIFICACION E ILUMINACION PARA "CUARTA FIESTA COSTUMBRISTA 2011"	\$ 1.071.000.-

Lo que he tenido a bien en informar, y sin otro particular saluda atentamente a Uds.,

LUIS ARMANDO GONZALEZ AGUILAR
ALCALDE

- Oficio N° 87 del 28.02.2011, de Alcalde a Señores Concejales informando contratos

Copia del documento es entregado a cada Concejal, transcribiéndose su contenido para mayor claridad.

DE: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUREPTO

A : SRES. CONCEJALES COMUNA DE CUREPTO

Conforme lo establece el Art. 8° de la Ley N° 18.695, a través del presente informo a Uds., que en el marco de las actividades municipales de verano aprobadas en el presupuesto municipal para el presente año, se suscribió contrato de prestación de servicios artísticos, profesionales y otros, conforme se indica a continuación:

REPRESENTANTE	R.U.T	NOMBRE ARTISTA Y/O EMPRESA	SERVICIOS CONTRATADOS	VALOR
GINO ANTONIO SCIARAFFIA VEGA		GRUPO "SONORA PALACIOS JR."	Actuación Sonora Palacios JR, día 28.01.2011	\$ 1.555.556.-
RICHARD ANGELO JARA JARA		RICHARD ANGELO JARA JARA	Amplificación e iluminación show día 28.01.11	\$ 388.889.-
CARLOS ESTEBAN GUTIERREZ BARRA		CARLOS ESTEBAN GUTIERREZ BARRA	Actuación Show día Enamorados 14.02.11	\$ 166.667.-
MAURICIO ALEJANDRO YAÑEZ ARRAÑO		KR Producciones	Provisión de servicio de Amplificación, Iluminación, animación y artistas: <u>VIERNES 11.02.11</u> • Doble Oficial de Américo Jr. • Doble Oficial de Shakira <u>LUNES 14.02.11</u> • Alejandro de Rosas	\$ 2.618.000.-
CRISTIAN ALEXI BLANCO CERDA		VIAL & BLANCO LTDA.	Producción del "El Charquicán Más Grande del Mundo", día Viernes 25 de Febrero de 2011	\$ 1.320.000.-

Lo que he tenido a bien en informar, y sin otro particular saluda atentamente a Uds.,

LUIS ARMANDO GONZALEZ AGUILAR

A L C A L D E *****

- Oficio N° 88, de Alcalde a Señores Concejales, informando Contratación de quienes indica, para el desarrollo del "XXVII Festival de la Camelia 2011".

Copia del documento es entregado a cada Concejal, transcribiéndose su contenido para mayor claridad.

DE: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUREPTO

A : SRES. CONCEJALES COMUNA DE CUREPTO

Conforme lo establece el Art. 8° de la Ley N° 18.695, a través del presente informo a Uds., que en el marco de la actividad municipal "XXVII Festival La Camelia 2011" aprobada en el presupuesto municipal para el presente año, cuya realización se materializó los días 25 y 26 de Febrero de 2011, se suscribió contrato de prestación de servicios artísticos, profesionales y otros, conforme se indica a continuación:

REPRESENTANTE	R.U.T	NOMBRE GRUPO Y/O ARTISTA	SERVICIOS CONTRATADOS	VALOR
DANIEL PATRICIO AGUIAR FLORES		Servicios orquesta "BANDAMANÍA"	Orquesta festival 24 al 27 de Febrero de 2011	\$ 2.222.222
ORLANDO BARRIGA PARRA		Humorista "EL TURRON"	Actuación día 25.02.11 en Festival	\$ 777.777.-
MAURICIO ALEJANDRO YAÑEZ ARRAÑO		KR Producciones	Servicios de Amplificación e Iluminación "XXVII Festival La Camelia 2011",	\$ 4.77.500.-
Patricio Andrés Sotomayor		SOCIEDAD COMERCIAL OCHO	Producción de artistas y animación "XXVII Festival La Camelia 2011" <u>25.02.11</u> • Difuntos Correa • Bandolame del Sur	\$ 12.903.200.-

CARLOS ALEJANDRO POZO ACEVEDO		"LA SOMBRA"	Baile de finalización de la XXVII versión del Festival "La Camelia", por los días Sábado 26 y Domingo 27 de Febrero de 2011	\$ 1.428.000.-
----------------------------------	--	-------------	---	----------------

Lo que he tenido a bien en informar, y sin otro particular
saluda atentamente a Uds.,

LUIS ARMANDO GONZALEZ AGUILAR
A L C A L D E "*****"

DESPACHADA

3.- INTERVENCION SR. PRESIDENTE:

Inicia su intervención el Presidente, informando que hay otros gastos para la realización del Festival, tales como maderas materiales de ferretería y otros, debiendo considerarse además que existen aportes de privados que contribuyen al financiamiento los que asciendan casi a \$4.000.000.-. En este contexto da a conocer los auspiciados del Festival La Camelia 2011, a quienes expresa el agradecimiento del Municipio, tratándose de las siguientes empresas y particulares.: Constructora Brundl, Forestal Celco, Oriencoop, Bancoestado, Multicentro, Agrícola Mataquito, Compañía General Electricidad, Terminal Pesquero Santiago y Barraca Curepto.

Concejal Gómez Aguila consulta si McDonald's dio algún aporte.

El Presidente informa que no directamente, pero si a través de la empresa que hizo el lanzamiento del festival en el Hotel Sheraton en Santiago, al igual que El Aromo y PF.

Comenta luego el Presidente, que quedó bastante conforme con la decisión de realizar el Festival en la medialuna, pudiendo anticiparse un par de semanas para evitar el frío, estimando que es el minuto para que se desarrolle en este recinto de manera definitiva, pudiendo mejorarse los aspectos que en esta primera instancia pudieron resultar débiles.

Finaliza el tema el Presidente, agradeciendo por haber aprobado los recursos suficientes para realizar estas fiestas, pues sin ellos simplemente no se habrían podido realizar.

Destaca luego el éxito del curanto en hoyo, organizado y financiado por el Terminal pesquero de Santiago y el charquicán mas grande del mundo, el que fue realizado con recursos municipales y con un gran esfuerzo humano de los locatarios de la feria costumbrista, funcionarios y gente de generación de empleo. Destaca también que megavisión dio una buena cobertura a estas actividades durante el fin de semana, tanto el sábado como el domingo.

Concluye resaltando el éxito de la fiesta costumbrista, la que en estos momentos atrae más gente que el Festival de La Camelia.

Continúa su intervención el Presidente, indicando que pasadas las fiestas del verano hoy la gran preocupación es la educación en la comuna, en cuyo contexto se reunió con el personal del liceo a quienes hizo ver basado en antecedentes estadísticos objetivos, que la tendencia tanto en SIMCE como en la PSU no es la mejor, de echo el curso piloto ha bajado progresivamente su rendimiento en la PSU. Informa que también se reunió con la escuela Pedro A. González, con quienes se analizó la preocupante tendencia de los octavos básicos, que han bajado sostenidamente sus resultados en el SIMCE, lo que debiera revertirse pues cuentan con recursos para mejorar la calidad de la educación vía Ley SEP.

le dará apoyo para materializar subsidios, en tanto el día lunes recibirá a una empresa del sur que esta trabajando en la zona de Chanco, la que tiene tres diseños aprobados de casas de interés patrimonial, entidad que también podrá ofrecer su trabajo a los vecinos.

Comenta que el día miércoles de la próxima semana, acompañará a alumnos de la escuela de Limávida a un programa de televisión, donde tienen la posibilidad de ganar hasta cincuenta millones de pesos, siendo acompañados o representados por uno de los mineros rescatados de la Mina San José.

Seguidamente, informa que existe un programa que se ejecuta a través del INDAP para ir en apoyo de las personas que están con problemas producto de la sequía, el que consiste en la entrega de materiales para mejorar las torres, norias o compra de tubería, para lo anterior deben concurrir hasta el INDAP. Lo anterior aparte de algunas facultades especiales a la DGA para superar problemas ocasionados por la escasez hídrica, esto aplicado a las comunas de la cuenca del Mataquito.

Para continuar el Presidente informa, que fue invitado por el Intendente a la ceremonia y/o conferencia de prensa en las oficinas del CORE, donde se informó la asignación de una importante cantidad de recursos para 17 comunas afectadas por el terremoto que tienen edificaciones de interés patrimonial, las que en la Comuna de Curepto ascienden a 219 viviendas, 172 en Curepto urbano y 47 en Gualleco. Informa que los recursos alcanzan las 30 unidades de fomento y son específicamente para los diseños, lo que le preocupa considerablemente pues en Curepto al menos muchos de los vecinos afectados ya están ligados una EGIS o en proceso de reconstrucción

Se comentan diversos aspectos de este programa de apoyo comparando Curepto con otras comunas.

Concluye su intervención el Presidente, informando que tiene programado reunir a todas las empresas que están trabajando en Curepto en el tema de subsidio habitacional, para requerirles informen cuantos son los casos que están tramitando y cual es el estado de cada uno de ellos, pues la realidad entre unas y otras es muy diversa lo que afecta directamente a los vecinos.

4.- INTERVENCION SRES. CONCEJALES

Intervención Concejal Francisco Núñez Ramírez

Inicia su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, dando cuenta sobre su participación en el Congreso de Concejales realizado en Peyuhue, el que cataloga como muy provechoso. Indica que las propuestas formuladas con las peticiones se abren en el mes de julio, en el discurso del Sr. Presidente de la República. Detalla que son once los planteamientos acogidos por SUBDERE, lo que es una buena señal pues en esta instancia define el presupuesto para su aplicación, ahora falta que la comisión lo de a conocer al Primer Mandatario para que lo proponga como Ley, incluyéndolas en su discurso del primero de mayo para transformarse en Ley en julio. Destaca que con esto se dignifica a los Concejales quienes quieren mas trabajo, por el bien de todos los Ediles. Hace entrega seguidamente de una minuta con los principales aspectos de la Ley 20.500.- sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, la que modifica considerablemente la participación de la gente, debiendo jugar roles muy importantes los Alcaldes, Secretarios Municipales y los Concejos Municipales.

Interviene el Presidente, señalando que sería muy bueno reconocer el trabajo de los integrantes del CESCO mediante la entrega de un galvano. pues con esta Nueva

Comenta seguidamente el Concejal Sr. Núñez Ramírez sobre una propuesta de la SEREMI de Educación, pues este año ingresan a la Región cuarenta y cinco mil millones de pesos para educación, el 2011 se entregarán diez mil millones, el 2012 se entregarán quince mil millones y el 2013 se entregarán los restantes veinte mil millones, lo que tiene mucha relación con la Ley SEP., por lo que propuso a la SEREMI que estos recursos se dispongan mediante una cuenta única, lo anterior debe solicitarlo el Alcalde a Contraloría a requerimiento del Concejo, lo anterior para evitar el traspaso de estos dineros, mecanismo que esta siendo utilizado actualmente por un municipio de la Región. Comenta finalmente que con esta modificación los Concejales podrán fiscalizar adecuadamente y ver que los Directores inviertan adecuadamente este financiamiento, por lo que solicita al Presidente efectuar el requerimiento.

Informa seguidamente el Concejal Sr. Núñez Ramírez, que también participaron en el seminario seis Consejeros Regionales, quienes informaron de los financiamientos existentes para postular proyectos, destacando que el fondo regional alcanza a cincuenta mil millones de pesos, de los cuales el 2% equivalente a mil millones de pesos que está destinado a cultura, mil millones para deporte y mil millones para seguridad ciudadana, abriéndose los concursos a fines de marzo. Concluye informando que consultó si es posible postular la canalización del valle de Curepto a partir de El Queñi dentro de la Seguridad Ciudadana, habiéndosele informado que se puede ver si se enmarca dentro de este concepto, debiendo el Alcalde requerir la postulación a la Dirección de obras Hidráulicas.

Informa luego el Concejal Sr. Núñez Ramírez, que también se planteó a la SEREMI que ningún Gobierno ha hecho nada por mejorar la condición de jubilación de los profesores, la que considera pésima.

Este tema es debatido ampliamente, indicando los Ediles que esta situación afecta a todo el sector público.

Concluye el tema el Concejal Sr. Núñez Ramírez, informando que la indemnización de los profesores por retiro sube de \$14.000.000.- (catorce millones) a \$20.000.000.- (veinte millones).

Continúa su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, informando que considera muy complicado el retiro de Curepto de la Oficina de Higiene Ambiental, pues afectaría severamente todos los vecinos, que de una u otra forma requieren certificados u otros documentos de este servicio. Por lo anterior solicita realizar gestiones ante el SEREMI para evitar esta medida, pudiendo emitir un documento como Concejo Municipal.

Indica el Presidente, que lo más preocupante es que Higiene Ambiental tiene que emitir incluso certificados para los subsidios habitacionales, por lo que tomará contacto con el SEREMI de Salud.

Seguidamente el Concejal Sr. Núñez Ramírez solicita insistir en la invitación al SEREMI de Justicia.

Informa el Presidente que visitará el Concejo el próximo jueves.

Continúa el Concejal Sr. Núñez Ramírez, indicando que hubo un incendio en árboles del cierre del estadio por quemar algunos pastos, por lo que consulta quien es el responsable, si hay comprometido personal de áreas verdes, en resumen una investigación.

Informa el Secretario que efectivamente se quemó un tramo de cerco vivo, existiendo un informe del contratista de áreas verdes, donde indica que de acuerdo a lo

Concluye su intervención el Concejal Núñez Ramírez, solicitando para la próxima Sesión, un informe de la Inspección del Servicio de áreas verdes, respecto al cumplimiento de la oferta por parte del contratista de este servicio, específicamente una camioneta nueva, herramientas y otros elementos.

El Presidente responde que por favor formule el requerimiento de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Municipalidades, pues para la próxima Sesión es muy difícil tener este informe.

Toma la palabra la Concejal Mario Gómez Águila.

Inicia su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, agradeciendo por la entrega del documento que es muy importante, sobre los bienes raíces de propiedad del Municipio.

El Alcalde coincide con el Concejal, en que efectivamente es muy bueno tener este informe.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, sumándose al agradecimiento realizado por el Alcalde a los distintos auspiciadores del Festival de La Camelia, felicitando a todas las instituciones que ayudaron y a los funcionarios municipales que trabajaron tanto en el festival como en la feria costumbrista, lo anterior con bastantes complicaciones por los tiempos, por lo cual propone al Presidente, estudiar la posibilidad de hacer las actividades de verano en fechas distintas, como por ejemplo a fines de enero y la segunda semana de febrero, para que así los funcionarios que colaboran puedan tener sus vacaciones y además podríamos tener la participación de más cureptanos que residen fuera de la comuna.

Comparte lo planteado el Presidente, indicando que extender o distribuir las actividades de verano en los meses de enero y febrero, sin duda sería turísticamente mas atractivo, permitiendo asu vez desarrollar mejor las actividades.

Seguidamente, el Concejal Sr. Gómez Águila manifiesta su alegría por el éxito obtenido con la realización del festival de la Camelia en la medialuna, además toda la gente está muy contenta, por lo que para el próximo año debe verse la posibilidad de cerrar mejor para protección del frío.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, solicitando ver la posibilidad de elaborar un proyecto para mejorar la infraestructura de la medialuna, considerando que el proyecto sería para la realización de todas las actividades, tanto del 18 de septiembre, rodeos, y además para el festival de la camelia, con lo se podrían conseguir los recursos.

El Presidente indica que se está viendo esta posibilidad, partiendo por conseguir el proyecto con otra municipalidad que ya presentó el proyecto y obtuvo el financiamiento.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, comentando que siempre se ha reconocido a los Ex Alcaldes y no a los ex Concejales, indicando que sería bueno realizar un reconocimiento a ex Concejales, por lo que deja la inquietud.

El Presidente acoge el planteamiento.

Toma la palabra el Concejal Guillermo Reyes Espina

Inicia su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, expresando que tuvo la

tema del curanto en hoyo, donde hubieron algunos inconvenientes que de a poco se irán superando.

El Presidente señala, que en el curanto sabiendo que se disponía de 400 porciones, que se como vio mucha gente solicitó dar la preferencia a los adultos mayores.

Con respecto al charquicán, el Concejal Reyes Espina lo considera muy bueno además el artista excelente, por lo que felicita a las personas que trabajaron en esta actividad, tanto funcionarios municipales como lo otros involucrados.

Indica luego que también participó las dos noches del festival de la Camelia, compartiendo lo que se dice pues efectivamente fue bueno, y como se sabe que es al aire libre, simplemente se debe ir mas preparado, por lo que felicita a quienes corresponde el éxito en esta actividad.

Seguidamente, el Concejal Sr. Reyes Espina indica que su primer punto era el tema de sanidad, pues comparte lo expuesto por el su colega Sr. Núñez Ramírez, por lo que solicita se haga toda la presión necesaria para lograr que no se vaya esta oficina.

El Presidente se compromete a llamar a primera hora al SEREMI de Salud.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, solicitando que cuando se de un comunicado por la radio se haga de forma muy responsable, con hechos concretos, cuando existan los recursos, pues la gente se forma falsas expectativas, pues creen que los recursos ya están disponibles, por lo que solicita que sean más certeros o se diga en forma clara, solicitando al Concejal que le de la fechas de los proyectos.

El Concejal Sr. Núñez Ramírez, señala que le digan a las personas que vayan a conversar con él, que es él quien sabe sobre el tema.

Toma la palabra la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, indicando que está de acuerdo con lo expresado por el Concejal Sr. Reyes, pues estuvo compartiendo con la familia Barrios y le consultaron si era efectivo que el Concejal Sr. Núñez había conseguido muchos proyectos para el deporte.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, consultando al Presidente por el tema de las luminarias.

Responde el Presidente, que no se ha renovado el contrato con la empresa, pero se está en trámite, elaborándose el listado de equipos con problemas para enviárselo.

Consulta el Concejal Sr. Gómez Águila si se puede renovar el contrato.

El Presidente señala que si no es posible se debe licitar y se va a demorar un poco más el proceso, pero se está viendo.

Retoma la palabra el Concejal Sr. Reyes Espina, indicando que en el mes de enero había un registro de 90 luminarias con problemas, además que en el sector del gimnasio hubo un accidente donde el bus botó dos luminarias.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, expresando al Presidente su malestar pues en el programa radial, cuando llamó una persona por el problema de estacionamiento de camiones en las calles, el Alcalde cuando responde da a entender que responsabiliza a los Concejales de las medidas tomadas, no se incluye, lo que no comparte pues se trató de un acuerdo de Concejo solicitando dar una solución. M/

El Presidente señala que le parece que este acuerdo no fue bien adoptado, pues no considera adecuado dejar a los vecinos sin la posibilidad de estacionarse, aún cuando resulte molesto.

Retoma la palabra el Concejal Sr. Reyes Espina, indicando que es probable que se puedan hacer algunas pequeñas modificaciones a la ordenanza, pero que esto se haga en una reunión de comisión, donde se puedan discutir los puntos y tomar las decisiones que sean más convenientes.

Se formulan diversos comentarios respecto a este punto, luego de lo cual resuelven fijar una reunión de comisión para analizar el tema.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, felicitando al Alcalde por el tema de educación, específicamente el hecho de fiscalizar ir a visitar los colegios en la búsqueda de mejorar la educación, ofreciendo todo el apoyo que este a su alcance.

Toma la palabra el Concejal Anibal Muñoz Díaz

Inicia su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, solicitando al Alcalde ver la posibilidad de dar alguna solución al camino de Huelón, pues pasan los camiones cargados con madera y no disminuyen la velocidad, por lo que además del peligro dejan todo con mucho polvo, requiriendo ver la posibilidad de regar este camino.

El Presidente indica que esta empresa corresponde a un Señor Soto, por lo que llamará a la forestal Celco.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, reiterando la solicitud de formar una EGIS, pues en este momento hay un motivo más fuerte, como es el tema de la reconstrucción, la que si bien a nivel ministerial ha andado bien, el problema se ha creado en el tema de las EGIS.

Toma la palabra el Concejal Sr. Reyes Espina, indicando que en más de una oportunidad le ha dado vuelta al planteamiento del Concejal Sr. Muñoz, por lo que considera que sería bueno consultar a otros municipios como es el tema de las EGIS y su funcionamiento.

El Presidente señala que cree que no es el momento para crear una EGIS, pues las ya existentes tiene todas las carpetas, señalando que los invitará a una reunión para que le den a conocer cual es la situación de cada una de ellas al Concejo. Señala además que no son tantas las personas que están postulando, dado que muchas damnificados no tiene los terrenos saneados, indicando que es un tema muy complicado.

Toma la palabra el Concejal Sr. Gómez Águila, indicando que él ha estado bien interiorizado en este tema, en Gualleco se formó un grupo grande, donde participó la Srta. Cecilia y se tiene razón que algunas EGIS son buenas y otras malas, por lo que ahí deben estar los Concejales para orientarlos.

Seguidamente, el Alcalde informa que durante el 2011 se han ingresado las siguientes carpetas: Los Ciprese ingresó una carpeta, la fundación CRATE ingresó 16, la Fundación Santiago 31, las Lomas de Maule 6, Habimaule 9, Pablo Leal Orellana 34, lo que da un total de 97 carpetas en estos dos meses.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, retomando el tema de la limpieza del canal de Curepto, solicitando buscar los caminos que sean más directos y enviar un documento requiriendo esta limpieza

Seguidamente, solicita enviar un documento a la SEREMI de Salud por el tema de Higiene ambiental, no solo la gestion personal del alcalde sino formalizar el requerimiento.

El Presidente indica que realizará la solicitud por escrito.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, indicando que como los Concejales lo designaron para formar la comisión del festival, desgraciadamente ya era muy tarde para haber podido realizar una mejor integración, pero de una u otra manera fue integrado en forma personal, estuvo con las personas que tenían que ver con el festival, señalando que en algunos días habrá un informe más detallado. Finalmente felicita a quienes tomaron la decisión de hacer el festival en la medialuna, lo que fue un acierto y ojala se siga haciendo.

Toma la palabra la Concejal Juan Edo. Valdes Aldunate.

Interviene el Concejal Sr. Valdes Aldunate, manifestando que con todo respeto a sus colegas y al Alcalde, tiene muchas cosas que decir pero no va a decir nada pues se aburriría, lleva muchos años solicitando ciertas situaciones que se aclaren y no se hace y no hay intención de hacerlo, solo buena voluntad para decirle que sí. Como Concejal de ahora en adelante ocupará su tiempo para fiscalizar varias situaciones que ya existen en la Comuna y no se ha hecho, está aburrido de hablar y esta viejo para esto, quiere que le tomen en cuenta de otra manera, por lo que en este momento cede la palabra, va a venir a todas las sesiones, va a votar con todo respeto y los va a escuchar a todos con todo el respeto que se merecen, pero no va a opinar.

Toma la palabra la Concejal Dorys Sepúlveda Contreras

Inicia su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, agradeciendo al Alcalde por la facilidad de locomoción para participar en el Congreso de Curanipe, en el cual hubieron temas muy importantes, habiéndose hecho hincapié en el congreso de Concejales, donde debieran estar todos los Ediles, existiendo un compromiso de solicitar a los Alcaldes que también vayan a apoyarles. Informa que se habló bastante del tema pues son 16 puntos los que están peleando, los que fueron entregados anteriormente, pero se debe ser muy responsables, pues no se puede afirmar nada todavía mientras no sea ley, indica que a los 16 puntos se agregaron otros, como que el Concejal se capacite y saque un título técnico y si es profesional pueda seguir estudiando, para lo cual la SUBDERE enviará los recursos al Municipio, pues deben prepararse porque deben ir mejorando la gestión dado que viene tiempos más modernos. Señala que no dará cuenta en el día de hoy, lo hará en otra sesión entregando material escrito, como es el tema de la limpieza de canales y el tema de la vivienda, donde hizo algunas consultas como el subsidio de mejoramiento de vivienda, donde deben ir a buscar los materiales a Talca habiéndole respondido que se estaba estudiando la posibilidad de entregar un bono adicional para el flete de los materiales, lo que informará cuando tenga los antecedentes por escrito.

Seguidamente se refiere al tema de higiene ambiental, señalando que el año pasado también se llevaban Sanidad y este joven habló con Don Enrique Muñoz, quien fue hablar con el SEREMI y se quedó nuevamente en Curepto. Ahora nuevamente fue a conversar, indicando que cuando realmente supiera concreto le iba a pedir la ayuda y sólo hoy sabe que es verdad que se llevan este servicio.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, recordando

que le cuesta 200.000.-, aporte lo que fue aprobado por el Concejo, por lo que consulta si se van a materializar estos recursos.

El Presidente indica que si hay recursos no hay problemas, sólo se le solicitara que en la camiseta coloque algo alusivo a Curepto.

Seguidamente la Concejal se refiere al tema de la reconstrucción del centro histórico, indicando que tiene en forma detallada los financiamientos, correspondiendo \$ 108.922.000.- para Curepto, entregándose por etapas, \$ 49.617.000.- en una primera etapa, en una segunda etapa otros \$ 49.617.000.- y en una tercera etapa \$ 9.688.000.-, en tanto para Gualleco son \$ 30.936.000.-

Prosigue señalando la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras que también el Consejero Regional le informó sobre la asignación de recursos para el proyecto PMU IRAL, donde la primera cuota es de \$ 7.131.000.- y tiene entendido que son alrededor de 4 ó 5 cuotas al año.

Se formulan diversos comentarios respecto a los trabajos que se pueden ejecutar dentro de estos proyectos.

Seguidamente toma la palabra el Secretario Municipal, para informar sobre el pase escolar, tema respecto al cual en la sesión anterior los concejales manifestaron su preocupación, informando que a contar de hoy se activa el pase escolar del año pasado hasta mayo, tiempo en el cual se debe llegar a un acuerdo entre los empresarios y el Gobierno.

Luego toma la palabra el Presidente del Concejo, agradeciendo a los Concejales que hayan felicitado a los funcionarios, sumandose a las felicitaciones pues sin el compromiso y el trabajo de ellos, no hubiese sido posible hacer las actividades, además de hacer extensiva la felicitación a los locatarios de la feria costumbrista.

Concluye informando, que con respecto a los embalses de Gualleco y Tabunco, luego de múltiples gestiones hoy están en tabla para ver su financiamiento los embalses la Leonera de Gualleco y el Salto de Tabunco y lo más seguro es que se aprueben los dos.

Sin existir más temas que tratar se levanta la sesión a las 16:25 horas.-


 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIO
LUIS NAVARRO REYES
 SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO CONCEJO

LNR/maa.-

APRUEBA PATENTE DE ALCOHOL GIRO RESTAURANT /

ACUERDO N° 02/81

CUREPTO, 03 de marzo de 2011.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 81/11 de fecha 03.03.11, adoptó el siguiente acuerdo:

* aprobar el otorgamiento de una patente de alcohol, giro Restaurant, a nombre de Don Claudio Cristian Herrera Aliaga, ubicándose el establecimiento en Limavida de Curepto.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO
LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

AL SR.

- ARCHIVO CONCEJO ✓
- DEPTO DE PATENTES

APRUEBA PATENTE DE ALCOHOL GIRO
SUPERMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS /

ACUERDO N° 01/81

CUREPTO, 03 de marzo de 2011.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 81/11 de fecha 03.03.11, adoptó el siguiente acuerdo:

* Aprobar el otorgamiento de una patente de alcohol, giro Supermercado de Bebidas Alcohólicas, a nombre de la Srta. Mónica Maldonado Rojas, ubicándose el establecimiento en Lord Cochrane s/n Curepto.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO


CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO
CUREPTO
LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

AL SR.

- ARCHIVO CONCEJO
- DEPTO DE PATENTES